

Más allá de 2015: el debate sobre la agenda de desarrollo y la cooperación internacional*

Beyond 2015: the debate on Development Agenda and International Cooperation

KOLDO UNCETA**



PALABRAS CLAVE

Objetivos post-2015; Cooperación al desarrollo; AOD; Financiación del Desarrollo; Eficacia de la ayuda.

RESUMEN La apertura del debate sobre los objetivos de desarrollo post-2015 ha puesto sobre la mesa la necesidad de revisar los diagnósticos y planteamientos realizados desde la Declaración del Milenio hasta hoy. Los retos pendientes requieren nuevos enfoques y propuestas diferentes que aborden los problemas globales de desarrollo y definan los instrumentos y las estructuras necesarios para hacerles frente.

KEYWORDS

Post-2015 targets; Development cooperation; ODA; Development funding; Aid effectiveness.

ABSTRACT The beginning of the debate on post-2015 development goals has shown the need to review the diagnoses and approaches made since the Millennium Declaration until now. The remaining challenges in this field require new approaches and different proposals that deal global development issues and define the instruments and structures needed to address them.

* Este texto se basa en la ponencia presentada con el mismo título en el I Congreso de Estudios de Desarrollo celebrado en Santander en noviembre de 2012.

** **Koldo Unceta** es catedrático de Economía Aplicada e investigador del Instituto Hegoa (UPV/EHU) [koldo.unceta@ehu.es].

MOTS CLÉS

Objectifs post-2015; Coopération au Développement; APD; Financement au développement; Efficacité de l'aide.

RÉSUMÉ Le début du débat sur les objectifs de développement post-2015 a montré la nécessité d'examiner les diagnostics et les démarches effectuées depuis la Déclaration du Millénaire jusqu'au présent. Les défis dans ce domaine exigent de nouvelles approches et différentes propositions qui traitent les questions du développement mondial, et définissent les instruments et les structures nécessaires pour y remédier.

Introducción

La creación, en septiembre de 2011, del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas encargado de coordinar la Agenda de Desarrollo post-2015, marcó de alguna forma el inicio de un amplio debate sobre la orientación que debería tomar en el futuro la AOD y, más en general, sobre los retos del desarrollo y su financiación. Desde entonces, hasta ahora, han sido muchos los trabajos llevados a cabo que, en mayor o menor medida, han analizado las limitaciones y condicionamientos de este debate o han planteado distintas alternativas al respecto¹. Este es un asunto complejo en el que se entremezclan diversas perspectivas, que van desde el propio examen y redefinición de los objetivos del desarrollo hasta los problemas asociados a la financiación, pasando por las cuestiones referidas a la gobernabilidad del sistema de cooperación y las relaciones entre donantes y receptores (Unceta *et al.*, 2012).

Uno de los problemas señalados es el referido a la necesidad de clarificar la denominada agenda de desarrollo, es decir, aquellos aspectos que ocuparían el primer plano de la estrategia internacional en esta materia. Se trata de un tema que tiene distintas implicaciones entre las que se encuentran dos principales. En primer término la necesidad de clarificar la lógica global desde la que se va a elaborar dicha agenda, lo cual, como ha sido subrayado por Martínez (2013) se encuentra estrechamente relacionado con aspectos conceptuales y con la visión del desarrollo que se defiende. Esta cuestión es clave para estudiar y plantear las relaciones entre posibles objetivos de corto plazo —relacionados con la necesidad de afrontar situaciones especialmente problemáticas y atender derechos básicos de las personas— y otros de mayor alcance, relativos a la propia estructura del sistema (Unceta, 2012). Y, por otra parte, está la conveniencia de discernir entre los objetivos del desarrollo y los objetivos específicos de la AOD. Aunque se trata de cuestiones distintas, muchas veces han acabado por mezclarse, lo que ha derivado en un tratamiento de la AOD al margen de otras cuestiones fundamentales que afectan

¹ Entre otras contribuciones, cabe citar las de Alonso (2013), Greenhill y Prizzon (2012), Martínez (2013), Sanahuja (2012), Sumner (2013) o Vandemoortele (2012).

a las relaciones económicas internacionales, y la gestión global del desarrollo. De hecho, algunas de las discusiones actuales parten de considerar que la orientación de la cooperación durante los próximos años dependerá de la definición de los objetivos post-2015, lo que viene a corroborar dicha identificación.

Partiendo de estas consideraciones, este trabajo plantea por separado estas dos cuestiones para, posteriormente, tratar de establecer algunos vínculos entre ellas. En primer término, se resumen algunas interrogantes sobre los retos y amenazas del momento presente, los cuales pudieran servir para clarificar el debate sobre la “agenda de desarrollo” y su posible concreción en una estrategia o programa de acción. En segundo lugar se esbozan diversas consideraciones sobre el papel que puede corresponder a la cooperación internacional para el desarrollo en dicha estrategia, insistiendo en la necesidad de discernir entre cooperación al desarrollo y AOD. Finalmente, se plantean algunas reflexiones sobre el debate del horizonte post-2015 y la necesidad de encararlo desde una lógica y una perspectiva diferentes, que respondan a las necesidades y retos en presencia.

El debate sobre la ‘agenda’ de desarrollo y la definición de los ODM

Observando los debates suscitados en las últimas décadas es posible identificar algunos temas relativos al desarrollo que han sido repetidamente diagnosticados. Se trata de cuestiones que estuvieron en la base de la Declaración del Milenio, que dio origen a los ODM, así como en algunas de las principales Declaraciones y Cumbres internacionales celebradas desde 1990 hasta hoy². Se trata de asuntos de distinta índole, y sobre los cuales no existe una sistematización comúnmente aceptada, pese a constituir temas recurrentemente citados en diferentes tipos de declaraciones. La clasificación que aquí se propone incluye los grandes desafíos contenidos en la Declaración del Milenio (Naciones Unidas, 2000) relacionándolos con las cuatro grandes dimensiones o requerimientos planteados por Ul Haq hace ya década y media (Ul Haq, 1995): las dimensiones económica, política, social y ambiental del desarrollo, concretadas en la necesidad de contar con medios de vida para satisfacer las necesidades básicas; potenciar el empoderamiento y la participación de la gente; potenciar la equidad entre las personas y las sociedades; y garantizar la sostenibilidad ambiental del proceso. Partiendo de dichas referencias y consideraciones, se han dividido los retos actuales del desarrollo en torno a cuatro grandes cuestiones que, por otra parte, se encuentran estrechamente relacionadas entre sí ya que la solución de cada una depende en buena medida de la forma en que se encaren el resto:

² En Tezanos (2010) puede verse un recorrido sobre dichas cumbres y conferencias que precedieron a la Declaración del Milenio y en las que se fueron gestando buena parte de los acuerdos sobre los objetivos internacionales de desarrollo.

- 】 En primer lugar, los problemas de la pobreza y la privación humana. Se trata de un asunto complejo que se relaciona fundamentalmente con el acceso a las necesidades básicas y la posibilidad de disfrutar de un nivel de vida digno, sin sufrir discriminación respecto del resto de la sociedad.
- 】 En segundo término, los problemas de la equidad y la justicia social. Nos referimos a la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades para las distintas personas, lo que implica plantear la necesidad de un reparto más equitativo de los recursos y avanzar hacia una mayor cohesión social, tanto a escala local como global.
- 】 En tercer lugar, las cuestiones asociadas a la democracia y la defensa de los derechos humanos. Se trata de un asunto directamente relacionado con el desarrollo humano y el ejercicio de la libertad como fundamentos mismos de la convivencia y de la expansión de las capacidades de las personas.
- 】 Y, finalmente, en cuarto término, los problemas de la sostenibilidad y el uso prudente de los recursos naturales como condición para el desarrollo humano y el bienestar de las futuras generaciones.

Como ya he mencionado, estas cuestiones forman parte de un cierto consenso que se fue construyendo a lo largo de la década de 1990 cuando, después de la larga noche neoliberal de los años ochenta, comenzó a abrirse camino de nuevo el debate sobre el futuro del desarrollo en los medios oficiales. Y, curiosamente, todas ellas vuelven a formar parte central de las ideas propuestas por el equipo de trabajo de Naciones Unidas encargado de plantear un horizonte post-2015 (Naciones Unidas, 2012). Es decir que, al menos en el plano teórico, existe desde hace más de una década un consenso básico sobre los retos del desarrollo y las amenazas a las que se enfrenta la humanidad.

Junto a esto, gran parte de los trabajos de investigación llevados a cabo en los últimos años se han centrado en el estudio de tres grandes lagunas del modelo de desarrollo impulsado, que están en la base de los problemas diagnosticados, y que son a la vez causa y consecuencia de los mismos. Por un lado, la creciente *brecha social* que separa cada vez más a las personas y que se expresa en un complejo panorama de nuevas y diversas desigualdades³. Por otra parte, la creciente *brecha ambiental* que se deriva de los requerimientos del actual modelo de producción y consumo, y la disponibilidad de recursos en una tierra de dimensiones finitas. Y, finalmente, la creciente *incertidumbre e inseguridad* en que se desenvuelve la vida de personas y las sociedades, y que condiciona y amenaza los procesos económicos y sociales.

Sin embargo, la existencia de este diagnóstico compartido por buena parte de las instituciones internacionales y de la comunidad académica no ha servido para orientar

3 Los trabajos de los últimos años, especialmente los llevados a cabo por Milanovic (2005, 2010) han mostrado esta tendencia hacia una paulatina disminución de las desigualdades entre países, al tiempo que aumentaban las desigualdades en el seno de los mismos.

las políticas públicas nacionales e internacionales y dar pasos adelante en la dirección apuntada. A principios de siglo, y tras la aprobación de la Declaración del Milenio, se plantó la cuestión de si estas ideas podían constituir una “agenda” de desarrollo; la pregunta de si unas ideas tan generales —y tan fáciles de suscribir por su vaguedad— podían servir como guía para la acción política. La respuesta, como es bien conocido, fue negativa, proponiéndose como alternativa la necesidad de establecer algún tipo de referencia más concreta, como podían ser los Objetivos del Milenio (ODM)⁴. De ahí que el debate sobre la agenda se trasladara, desde el diagnóstico de los grandes retos, hacia la definición de un programa concreto para la acción, lo que acabó por oscurecer buena parte de las reflexiones contenidas en la Declaración del año 2000 (Unceta *et al.*, 2012).

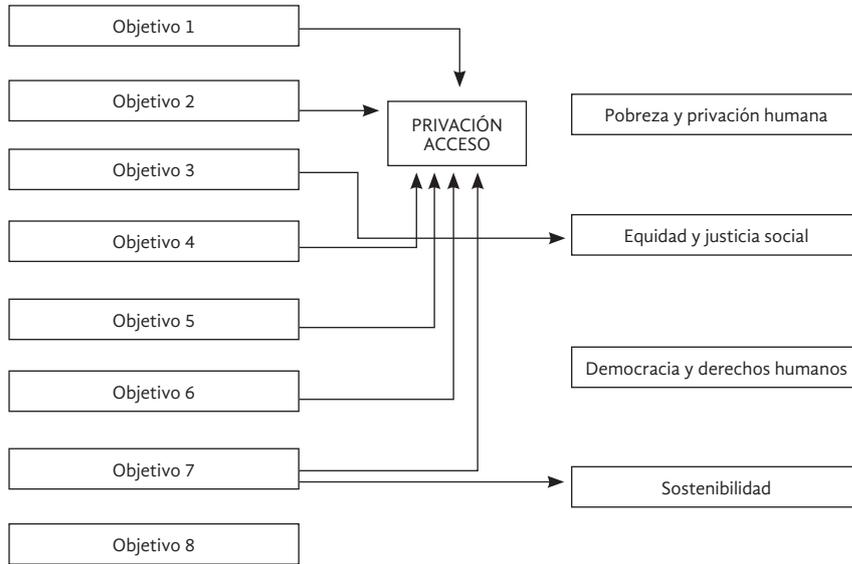
El camino desde la Declaración del Milenio hasta los ODM —que refleja en buena medida el tránsito desde el diagnóstico hasta el programa de acción— ha ido más allá de lo razonable en términos de establecer prioridades o de subrayar algunas ideas centrales que puedan concitar la atención de los gobiernos o favorecer la adhesión de la opinión pública. Por el contrario, tanto la definición de los Objetivos del Milenio como el tratamiento dado a los mismos a lo largo de más de una década, evidencian el fuerte reduccionismo al que ha sido sometido el debate sobre la agenda y los retos del desarrollo, como ha sido puesto de manifiesto de manera reiterada (Maxwell, 2003; Kabeer, 2010; Vernon y Baksh, 2012). En el gráfico 1 se presenta un esquema sobre la relación entre las metas contenidas en los ODM y los desafíos de carácter general más arriba planteados. Como puede observarse, dicha relación es bastante débil, concentrándose específicamente en las cuestiones relacionadas con la pobreza y la privación humana. Otros asuntos, como los relativos a la democracia y los derechos humanos, no encuentran reflejo en las metas de los ODM, en tanto los temas relacionados con la equidad o la sostenibilidad tienen una escasa representación en los mismos.

Por otra parte, resulta llamativo que la definición de algunas de las metas contenidas en los ODM haya sido mucho más precisa que otras. Así, cuando se trata de objetivos relacionados con el acceso (a bienes o servicios básicos) se establecen metas definidas en términos cuantitativos. Sin embargo, cuando se trata de objetivos relacionados preferentemente con la equidad o con la sostenibilidad no se establecen metas cuantitativamente definidas. Mención aparte merece el Objetivo 8, que simboliza casi todo lo que de paradójico tienen los ODM. Pese a representar un asunto de la máxima importancia —como es la necesidad de cambios en las reglas del juego que hagan viables los procesos de desarrollo— su definición es tan genérica y vaga que no permite apenas establecer seguimiento alguno del mismo.

Los defensores de los ODM han argumentado que en las cuestiones del desarrollo hay prioridades que no pueden desconocerse. Ello vendría a explicar la prioridad otorgada en los ODM a los temas de la pobreza y la privación humana y, muy especialmente, a

4 Para una visión de conjunto sobre el significado de los ODM, véase Vandemoortele (2009).

Gráfico 1. Objetivos del Milenio y retos del desarrollo



Fuente: *Elaboración propia.*

las cuestiones relacionadas con la pobreza extrema, frente a otros asuntos considerados menos urgentes o de carácter más estructural. La discusión no es nueva en absoluto, y recuerda en parte el debate que se planteó en los años setenta en el marco de las propuestas sobre las necesidades básicas. *Lo primero es lo primero* se dijo entonces, para hacer referencia a la necesidad de orientar la economía a la producción y provisión de bienes y servicios básicos frente a la consideración de la producción en términos agregados. Sin embargo, ya entonces, algunos gobiernos y agencias internacionales quisieron aprovechar el viaje para plantear que la prioridad era la lucha contra la pobreza, y que las transformaciones estructurales que algunos demandaban en favor de una mayor equidad (incluida en aquellos años la reclamación de un Nuevo Orden Económico Internacional) constituían reivindicaciones a plantear con posterioridad. En la actualidad ha ocurrido algo parecido con el tratamiento recibido por algunas críticas hacia los ODM, tachadas por algunos de excesivamente generales frente a la urgencia de los temas planteados.

En estas circunstancias no puede por menos que subrayarse la contradicción que representan los ODM en su presentación como *agenda* de desarrollo, ya que el inicial propósito defendido por sus promotores —concretar los diagnósticos contenidos en la Declaración del Milenio en un “programa de acción”— ha derivado finalmente

en una propuesta reduccionista que ha acabado por diluir casi por completo los mencionados diagnósticos. Por ello, el debate sobre el posible horizonte post-2015 no debería plantearse al margen de estas reflexiones.

El papel de la cooperación al desarrollo

Existe también un consenso bastante generalizado a la hora de considerar que es complicado avanzar hacia las metas propuestas sin la puesta en marcha de importantes instrumentos de colaboración entre unos y otros países, es decir, sin incrementar los esfuerzos de cooperación internacional. Ello no obstante, y más allá de los acuerdos genéricos sobre estas cuestiones, apenas se han registrado avances significados en el fortalecimiento de la cooperación internacional. Más bien al contrario, la mayor parte de las cumbres celebradas durante la última década para abordar algunos de estos problemas se han saldado, bien con estrepitosos fracasos —como la de Copenhague sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático—, bien con discretos silencios.

Por otra parte, a lo largo de los últimos años han sido muchos los informes de instituciones y los trabajos académicos que han abordado el debate sobre los instrumentos más propicios para reforzar la cooperación internacional de cara a enfrentar los retos del desarrollo. De manera general los análisis llevados a cabo desde diferentes perspectivas (Alonso, 2009; Barder *et al.*, 2010; Better Aid, 2010; Naciones Unidas, 2010; Severino y Ray, 2009, 2010; Schultz, 2009; Sotillo, 2011; Unceta y Arrinda, 2010; Zimmermann y Smith, 2011) han abarcado tres aspectos principales: 1) la cuestión de la coherencia de políticas; 2) el debate sobre la financiación; y 3) el reto de la gobernanza global. Algunas de las propuestas planteadas sobre estos temas se resumen en el cuadro 1.

La cuestión de la coherencia afecta a la imperiosa necesidad de no mantener políticas contrarias al desarrollo en el ámbito comercial, financiero, social, medioambiental, o de derechos humanos, que acaban echando por tierra los esfuerzos realizados en el campo de la AOD. Por su parte, el debate de la financiación afecta a los acuerdos que deben establecerse para asegurar los medios financieros necesarios para enfrentar los retos del desarrollo, incluyendo los asuntos relativos a la fiscalidad internacional o la provisión de bienes públicos globales. Finalmente, el asunto de la gobernanza se refiere a la administración de los problemas globales, la coordinación interinstitucional a escala global, y a la gestión democrática del sistema de ayuda.

La consideración de este conjunto de cuestiones afecta a la necesidad de replantear los fundamentos del sistema de cooperación, surgido hace ya casi siete décadas en unas circunstancias muy diferentes a las actuales, y debatir sobre una nueva arquitectura de la cooperación internacional que tenga en cuenta la naturaleza de los problemas en presencia.

Cuadro 1. Algunos retos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo

Política de desarrollo global (relación con coherencia)	Política comercial que promueva unas reglas justas y equitativas
	Política financiera que aborde los diferentes retos presentes en este ámbito
	Política social que permita avanzar en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, así como en la equidad de género
	Política ecológica que haga posible la preservación de los recursos para las futuras generaciones
Política financiera global (relación con financiación)	Política de derechos humanos que garantice la libertad como parte esencial del desarrollo
	Promover mecanismos de redistribución a escala global, capaces de facilitar la convergencia en términos de renta entre los distintos tipos de países
	Garantizar la provisión de bienes básicos para todas las personas al margen de donde vivan
Gobernanza global (relación con gobernabilidad)	Financiar la protección de los bienes públicos globales
	Establecer mecanismos de fiscalidad internacional
	Coordinación de las Instituciones Internacionales para el logro de acuerdos globales sobre los principales retos
	Gestión democrática del sistema de ayuda

Fuente: *Elaboración propia.*

Ahora bien, ¿qué relación existe entre estos debates y preocupaciones sobre el sistema de cooperación por un lado, y el asunto de los objetivos y la agenda de desarrollo por otro? De manera general, cabe decir que se trata de cuestiones que han caminado de manera paralela a lo largo de los últimos años, sin que apenas haya habido relación entre ellos. En realidad, buena parte de los análisis relativos a la cooperación y la “agenda de desarrollo” se han centrado en la financiación de los ODM, dejando de lado otras cuestiones como pueden ser las relativas a la cooperación en el ámbito de la sostenibilidad global, la protección de los derechos humanos, la fiscalidad internacional, u otros. La propia desatención hacia el Objetivo 8 —el único que hace referencia a la necesidad de cambios en las relaciones internacionales— es una buena muestra del reduccionismo desde el que se ha contemplado la cooperación al desarrollo. La consecuencia de todo ello ha sido la confusa identificación entre la denominada “agenda de desarrollo” y la propia “agenda de la cooperación”, lo que ha propiciado que otros temas cruciales —como los señalados más arriba y resumidos en el cuadro 1— hayan quedado fuera de los estrechos márgenes del debate sobre el papel de la cooperación en la estrategia planteada.

Todo ello se inscribe finalmente en una tendencia cada vez más acusada que identifica cooperación al desarrollo con AOD y por lo tanto, considera que los problemas referidos a su papel, sus limitaciones, o sus requerimientos, se sitúan dentro de la cadena de la ayuda, dejando de lado otras cuestiones de gran importancia para el futuro de la cooperación. Lo cierto es que, pese a la existencia de un consenso cada vez más amplio sobre la necesidad de acometer cambios profundos en la arquitectura de la cooperación internacional, la mayor parte de los debates sobre la eficacia llevados a

cabo desde la Declaración del Milenio hasta hoy han quedado reducidos al ámbito de la AOD, que sin embargo, no es sino un aspecto —y no siempre el más relevante— de la cooperación internacional.

La tendencia a limitar los análisis sobre la cooperación al desarrollo al ámbito específico de la ayuda tiene bastante que ver con la idea de que el cumplimiento de los ODM dependería del incremento en los flujos de AOD. Esta estrecha relación entre ODM y AOD llevó al PNUD a proponer el término “Brecha de Financiación de los ODM” en el Informe sobre el Desarrollo Humano de 2005, señalándose que no sería posible cumplir con dichos objetivos a menos que se duplicara la ayuda (PNUD, 2005) lo cual, evidentemente, no se ha producido⁵. El propio Vandemoortele —uno de los máximos inspiradores de los ODM— reiteró su oposición a lo que consideraba una excesiva dependencia de dichos objetivos respecto de las políticas y las decisiones de los donantes, con negativas repercusiones en las políticas de desarrollo (Vandemoortele, 2009).

La consecuencia de todo ello ha sido la paulatina afirmación de un discurso sustentado en dos grandes cuestiones: por un lado, la conveniencia de centrar la atención en la pobreza y los problemas derivados de la privación humana; y, por otra parte, la necesidad de avanzar hacia una gestión de la ayuda más eficaz desde una consideración eminentemente técnica, dejando de lado otros aspectos de la cooperación al desarrollo situados más allá de la AOD.

La Agenda post-2015 y los retos del desarrollo

Como se ha planteado en los apartados anteriores, la orientación del debate suscitado desde la Declaración del Milenio hasta nuestros días, ha estado marcada por un paulatino reduccionismo, que se enmarca por otra parte en una menor presencia de los temas del desarrollo y la cooperación en la agenda internacional. Por otro lado, y en lo que al posible cumplimiento de las metas establecidas se refiere, durante los últimos tiempos meses se han sucedido los mensajes de optimismo señalando los avances registrados en varios de los ODM, muy especialmente en lo que se refiere a la incidencia de la pobreza extrema. No es propósito de estas líneas debatir sobre este asunto, abordado expresamente en otros trabajos (Unceta y Gutiérrez, 2012), si bien es necesario apelar a la cautela y recordar que, tras centenares de estudios llevados a cabo⁶, no existen evidencias que relacionen los avances en la incidencia de la pobreza con los flujos de la AOD. Además, el hecho de que gran parte de dichos avances se hayan producido en los últimos años en países como China e India en los que apenas tiene relevancia la AOD (ni en relación al PIB, ni al número de habitantes) corrobora en cierta forma todo ello.

⁵ Por otra parte, el trabajo de Clemens *et al.* (2007) cita una veintena de aproximaciones realizadas entre 2001 y 2005 al coste financiación de los ODM.

⁶ Véase Doucouliagos y Paldam (2009, 2013).

Sin embargo, más allá del debate sobre el cumplimiento de los ODM, lo cierto es que el diagnóstico contemplado en la Declaración del Milenio sigue siendo válido, y que gran parte de los problemas allí descritos no han hecho sino agravarse. Ello viene a subrayar lo ya señalado sobre el reduccionismo de la estrategia planteada y la incapacidad de los ODM para representar una agenda de desarrollo que refleje los retos del momento. En estas circunstancias, la posibilidad de un cambio de rumbo de cara al escenario 2015 se presenta bastante complicada y requerirá, en todo caso, de una aproximación diferente que ponga en primer plano la coherencia (Martínez Osés, 2013). Desde esta perspectiva, deberían tenerse en cuenta algunas cuestiones como las siguientes:

- 】 En primer lugar, es importante acotar el debate y diferenciar “agendas” evitando convertir la discusión sobre la estrategia post-2015 en un totum revolutum en el que se confundan los problemas y retos del desarrollo, las prioridades de actuación, el papel de la cooperación al desarrollo, y las necesidades de AOD, ya que se trata de cuestiones diferentes pero interconectadas, lo que requiere un tratamiento integral que contemple al mismo tiempo los aspectos específicos de cada ámbito.
- 】 En segundo término, debería enmarcarse la lucha contra la pobreza y las cuestiones relacionadas con la privación humana en una estrategia más amplia, capaz de considerar también los problemas de la equidad, la sostenibilidad y los derechos humanos. La existencia de algunas prioridades de actuación no debería ocultar la necesidad de estrategias de medio plazo y transformaciones estructurales que propicien la solución de los principales retos del desarrollo, evitando que sigan incrementándose tanto la brecha social y ambiental como la incertidumbre e inseguridad humanas.
- 】 En tercer lugar, se precisa un cambio de perspectiva a la hora de diagnosticar problemas y plantear responsabilidades, reconociendo que los retos en presencia no constituyen un asunto exclusivo de los denominados países pobres, sino requieren cambios globales que afectan a unos y otros países y a las propias estructuras de funcionamiento de la economía mundial, incluyendo de manera insoslayable la reforma del sistema financiero internacional.
- 】 Se requiere, finalmente, un enfoque integral sobre la cooperación al desarrollo, que vincule los objetivos y retos planteados con las estrategias y las políticas necesarias para lograrlos. Por otra parte, es preciso diferenciar claramente entre cooperación y ayuda, y poner sobre la mesa la necesidad de diferentes mecanismos de cooperación en los planos político, comercial, financiero, fiscal, medioambiental, etc., que permitan encarar los retos pendientes, además de contar con instrumentos específicos para garantizar el acceso a bienes básicos de todas las personas.

Ahora bien, una aproximación que tenga en cuenta todas estas cuestiones tiene que tener como principio básico de actuación la coherencia. Durante la última década se ha insistido una y otra vez en una noción de eficacia de la cooperación de carácter

más bien tecnocrático, poniendo el acento en la gestión de la ayuda, y dejando de lado todo lo que afecta a las políticas en otros ámbitos que la vuelven ineficaz. Por ello, tal vez haya llagado la hora de pasar página, dejando de lado una noción de la eficacia basada en la gestión de la cadena de la ayuda y asumir otra basada en la coherencia de políticas. Esta será probablemente la clave de que el horizonte post-2015 pueda ser más esperanzador.

Bibliografía

- ALONSO, J. A. (2009): *Financiación del desarrollo. Viejos recursos, nuevas propuestas*, Fundación Carolina, Siglo XXI, Madrid.
- (2013): “Algunas consideraciones sobre la Agenda post-2015”, en *Economistas sin Fronteras, La Agenda de Desarrollo post-2015: ¿más de lo mismo o el principio de la transición?*, Dosieres EsF nº 11, pp. 29-34.
- BARDER, O.; GAVAS, M.; MAXWELL, S. y JOHNSON, D. (2011): “La Gobernanza del sistema de ayuda y el papel de la UE”, en J. A. Alonso y J. A. Docampo, *Cooperación para el desarrollo en tiempos de crisis*, FCE, México.
- BETTER AID (2010): “Eficacia del desarrollo en la cooperación: una perspectiva basada en los derechos” [www.betteraid.org].
- CLEMENS, M. A.; KENNY, C. J. y MOSS, T. J. (2007): “The Trouble with the MDGs: Confronting Expectations of Aid and Development Success”, en *World Development*, vol. 35, nº 5, pp. 735-751.
- DOUCOULIAGOS, H. y PALDAM, M. (2009): “The aid effectiveness literature: The sad results of 40 years of research”, *Journal of Economic Surveys*, vol. 23, 3, pp. 433-461.
- (2011): “The ineffectiveness of development aid on growth: An update”, *European Journal of Political Economy*, nº 27, pp. 399-404.
- GREENHILL, R. y PRIZZON, A. (2012): “Who foots the bill after 2015? What new trends in Development finance mean for the post-MDGs”, ODI, Working Paper 360.
- KABEER, L. (2010): *Can the MDGs provide a pathway to social justice? The challenge of intersecting inequalities*, IDS and MDG Achievement Fund.
- MARTÍNEZ, I. (2013): “Visiones del Desarrollo en la Agenda post-2015”, en *Economistas sin Fronteras, La Agenda de Desarrollo post-2015: ¿más de lo mismo o el principio de la transición?*, Dosieres EsF nº 11, pp. 12-17.
- MARTÍNEZ OSÉS, P. (2013): “Un Índice de Coherencia de Políticas para el Desarrollo como Agenda post-2015”, en *Economistas sin Fronteras, La Agenda de Desarrollo post-2015: ¿más de lo mismo o el principio de la transición?*, Dosieres EsF nº 11, pp. 35-41.
- MAXWELL, S. (2003): “Heaven or Hubris: Reflections on the New Poverty Agenda”, *Development Policy Review*, 21-1, pp. 5-25.
- MILANOVIC, B. (2005): *Worlds apart: Measuring International and Global Inequality*, Princeton University Press.
- (2010): *The Haves and the Have-Nots: A Brief and Idiosyncratic History of Global Inequality*, Basic Books, Nueva York.
- NACIONES UNIDAS (2000): Declaración del Milenio, Resolución A/55/L.2 de la Asamblea General, Nueva York.

- (2010): *Estudio Económico y Social Mundial: Nuevos instrumentos para el Desarrollo Mundial*, Nueva York.
- (2012): *Realizing the Future We Want for All*, Report to the Secretary-General, UN System Task Team on the Post-2015 UN Development Agenda, Nueva York.
- PNUD (2005): *Informe sobre el Desarrollo Humano*, Nueva York.
- SANAHUJA, J. A. (2012): *Más allá de 2015: visiones y escenarios del desarrollo global y las políticas de ayuda*, Actas del I Congreso Internacional de Estudios de Desarrollo, Santander.
- SEVERINO, J.-M. y RAY, O. (2009): “The End of ODA: Death and Rebirth or a Global Public Policy”, en Working Paper nº 167 (March), Center for Global Development [<http://www.cgdev.org>].
- (2010): “The End of ODA (II): The Birth of Hypercollective Action”, en Working Paper nº 218 (June), Center for Global Development [<http://www.cgdev.org>].
- SCHULTZ, N. (2009): “El camino hacia la gobernanza global de la ayuda (en tiempos turbulentos)”, FRIDE, Comentario, abril [<http://www.fride.org>].
- SOTILLO, J. A. (2011): *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, Formas y procesos*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid.
- SUMNER, A. (2012): “Beyond the MDG: The post 2015 development agenda”, Actas del I Congreso Internacional de Estudios de Desarrollo, Santander.
- TEZANOS, S. (2010): “Más allá de 2015: Objetivos de Desarrollo del Milenio y desafíos para la nueva agenda internacional de desarrollo”, *Sistema*, nº 220-2011, pp. 33-58.
- UL HAQ, M. (1995): *Reflections on human development*, Oxford University Press, Nueva Delhi.
- UNCETA, K. (2012): “Presente y futuro de la Cooperación al Desarrollo: entre el debate de la eficacia y las dudas sobre su pertinencia”, *Estudios de Economía Aplicada*, V. 30-3, pp. 810-810.
- UNCETA, K. y ARRINDA, A. (2010): “Development cooperation in transition”, *Current Research*, nº 3, CBS, University of Nevada, Reno, pp. 7-12.
- UNCETA, K. y GUTIÉRREZ, J. (2012): “Identidad y legitimidad de la cooperación al desarrollo: El debate sobre la relación de la AOD con la pobreza y la desigualdad internacional”, *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 30, nº 3, pp. 773-800.
- UNCETA, K.; MARTÍNEZ, M. J. y ZABALA, I. (2012): “Nueva York, Monterrey y París: tres lógicas contradictorias para enfrentar los retos del desarrollo en la primera década del siglo”, *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, nº 2, pp. 100-116.
- VANDEMOORTELE, J. (2009). “The MDG Conundrum: Meeting the Targets Without Missing the Point”, *Development Policy Review* 27(4), pp. 355-371.
- (2012): *Advancing the global development agenda post-2015: some thoughts, ideas and practical suggestions*, Background paper for the UN System Task Team on the Post-2015.
- VERNON, P. y BAKSH, D. (2010): “Working with the grain to change the grain: moving beyond the Millennium Development Goals”, *International Alert*.
- ZIMMERMANN, F. y SMITH, K. (2011): “More actors, more money, more ideas for international development co-operation”, *Journal of International Development*, nº 23, pp. 722-738.